<u>Constancia secretarial</u>: Manizales, treinta (30) de julio de 2021. A Despacho de la señora Juez informando que fue allegado el expediente de Tutela 170014003011-2021-00001-00, proveniente de la H. Corte Constitucional con numero interno T8202577, sin que haya sido objeto de revisión.

€T82025)//
Truste Raditación	Artunion Suprieria Abr 21 2021
Digenciaments Formato Resella Esquemática	Abr 22: 2021
nylo Expediente a Sata de Selección	Jun 1 2021
in Selectionado para Revisión Ver auto 🏰 Ver estado 🚜	tun 29 2021
pmunic Decisión No Seleccionada para Revisión	lut 15 2021
MOST Destjacion Estado for Seleccionada	M/16201E

Sírvase proveer,



Manizales treinta (30) de julio de 2021

Como la Acción de Tutela ya cumplió con todos los trámites legales y fue excluida de revisión, el Juzgado dispone su archivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Ana Maria Osorio Toro Juez Municipal Civil 011 Juzgado Municipal Caldas - Manizales Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2b1feaad959db8c0db090b340112b0cc50af80d2edc4129c9a01a8f539749ebdDocumento generado en 30/07/2021 02:45:29 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica